

tud que acudía á las escuelas. «Para dar, dice el doctor, muestra y testimonio cierto de que todos los nacidos en Indias sean á una mano de agudo, trascendido y delicado ingenio, quiero que comparemos á uno de los de acá con otro recién venido de España, y sea esta la manera: que el nacido en las Indias no sea criado en alguna de estas grandes y famosas ciudades de las Indias, sino en una pobre y bárbara aldea de indios, sólo en compañía de cuatro labradores; y sea asimismo el cachupín ó recién venido de España criado en una aldea, y júntense éstos, que tengan plática y conversación el uno con el otro: oiremos al español nacido en las Indias hablar tan pulido, cortesano y curioso, y con tantos preámbulos, delicadeza y estilo retórico, no enseñado ni artificial, sino natural, que parece ha sido criado toda su vida en corte y en compañía de gente muy hablada y discreta: al contrario verán al chapetón, como no se haya criado entre gente ciudadana, que no hay palo con corteza que más bronco y torpe sea: pues ver el modo de proceder en todo del uno tan diferente del otro; uno tan torpe y otro tan vivo, que no hay hombre por ignorante que sea, que luego no eche de ver cuál sea cachupín y cuál nacido en Indias. Pues venga agora una mujer de España y éntre en con-

versación de muchas damas de las Indias: al momento se diferencia y conoce ser de España, sólo por la ventaja que en cuanto al trascender y hablar nos hace la española gente nacida en Indias á los que de España venimos. Pues póngase á decir un primor, un ofrecimiento ó una razón bien limada y sacada de punto, mejor viva yo, que haya cortesano criado dentro de Madrid ó Toledo, que mejor la lime y componga. Acuérdomé una vez, que haciéndome ofertas un hidalgo mexicano, para decirme que, en cierta forma, temía poco la muerte teniéndome á mí por su médico, sacó la razón por este estilo: devanen las Parcas el hilo de mi vida como más gusto les diere, que cuando ellas quieran cortarle tengo yo á vuesa merced de mi parte, que le sabrá bien añudar. Otro, ofreciéndome su persona y casa á mi servicio, dijo: sírvase vuesa merced de aquella casa, pues sabe que es la recámara de su regalo de vuesa merced. A este mismo orden y conformé á esta delicadeza son las razones de los hombres que en Indias nacen, y esto es en cuanto al hablar; pues en el entender y trascender no se muestran ménos aventajados, pues verdaderamente entiendo que á ninguna cosa de las que se ponen á hacer (si hasta el fin perseveran en ella) nos dejan de hacer ventaja. Y esto bien

claro se muestra en los lindos ingenios que todos á una mano muestran en estas escuelas de las Indias, donde, si el premio de sus trabajos no les faltase, serían mónstruos de naturaleza.»

Atribuye esas cualidades al temperamento sanguíneo, que dice ser común en las Indias, y prosigue: «Pero es necesario advirtamos una cosa que acerca de esto se me ofrece notar, y es que entendamos que así como es propio y natural de la sangre y cólera hacer los efectos que agora acabamos de declarar, así traen consigo otra falta no pequeña, y es que como son humores calientes, delgados y ágiles, que con facilidad se mueven, así causan mudanza y variedad en los hombres haciéndolos poco perserverantes en sus cosas; y así realmente podemos decir que en esta tierra sobra en los hombres viveza y falta la constancia y perseverancia en lo que se ponen á hacer, porque con el hervor y facilidad que se comienza, no se persevera y prosigue en ello, y esto lo hace el faltar el peso y asiento de la melancolía, la cual es fuerza que falte con el predominio de la sangre. También como digo lo uno digo lo otro, que esto es en cuanto al predominio y calidad de los humores, pero como virtudes, según dicen, vencen señales, venciendo y yendo contra

la falta que les hace la melancolía, la entendida, trascendida y perspicaz gente india suple con su bueno y delicado ingenio la falta que en esto les pudo hacer naturaleza; y así tengo por muy cierto para mí, hay gente nacida en Indias, que no sólo en su vivo y delicado entendimiento, pero que también en peso, constancia y perseverancia se pueden aventajar á otras naciones del mundo, como podríamos ver discurrendo y entrando en particular por ilustres y generosas casas de muchos, cuyos famosos descendientes ilustran y hermocean este Nuevo Mundo de las Indias. Lo mesmo podríamos ver por letrados sapientísimos de esta tierra á quien la cortedad de ella tiene sepultados, teniendo partes para resplandecer y señalarse en todas las universidades del mundo: así que podemos concluir que á la gente de esta tierra les compete la viveza y delicadeza de ingenio por naturaleza, y la constancia por propia virtud, repugnando á la complexión y constitución que por parte de los cuatro humores les compete, y esto les es más de agradecer.» La pintura del doctor sevillano es tanto más curiosa cuanto que el transcurso de tres siglos no le ha hecho perder mucho de su exactitud.

De esa misma inclinación cortesana, por decirlo así, nació la afición á las diversiones.

No era entonces la ciudad de México, como se ha divulgado y creído, una sociedad triste, una especie de cementerio, donde los vecinos se consumían con el aislamiento y el fastidio, atentos sólo á enriquecerse, y en perpetuo temor del despotismo civil y de la persecución religiosa. Lejos de eso, la ciudad era rica, alegre y divertida. Durante el gobierno del grave Mendoza, no bien asentada todavía la tierra; poco numerosa la regocijada sociedad criolla; en sus principios la formación de la riqueza privada, no había lugar ni medios para grandes diversiones. D. Luis de Velasco, el padre, consumado jinete, cazador de arcabuz y de altanería, gran señor con casa en forma y mesa franca, rico, liberal, ostentoso, encontró el terreno ya bien preparado, y distraía á la juventud noble con fiestas continuas de carreras, cañas, alcancías, máscaras, toros y cenas, en todo lo cual le ayudaba grandemente el segundo Marqués del Vallé, recién vuelto de España, que reunía en torno suyo la pequeña corte que al fin causó su pérdida. Los caballeros gastaban casi todo su tiempo en esas diversiones, y ser admitido á ellas era casi una ejecutoria de hidalguía, porque los mercaderes y tratantes, por ricos que fuesen, eran rigurosamente excluidos de toda participación personal en

los regocijos de la nobleza. Aquello servía, en verdad, para sostener el espíritu caballeresco y mantener viva la afición á los ejercicios marciales; pero llevado al exceso trajo vicios, desórdenes y gastos locos en trajes, caballos, jaeces, festines y obsequios á las damas. Lo que podría haber llegado á formar una aristocracia poderosa é inspirar recelos al gobierno, merced á la posesión del suelo y dominio sobre los habitantes de los pueblos encomendados, se debilitaba así en el lujo y la ociosidad. Comenzaron á empeñarse las haciendas, y como los despreciados mercaderes tenían las llaves del tesoro, llegaron á adquirir la influencia del acreedor en el deudor y fueron ya admitidos donde antes no se les permitía parecer. Los hijos de esos hombres de negocios poblaban las escuelas siguiendo la carrera que llevaba á los honores, y confundidos allí con los hijos de los nobles, la instrucción los elevaba al nivel de éstos, y acababan de igualarse hasta cierto punto las condiciones.

El espíritu de fausto y ostentación, de que tampoco estaban exentos los mercaderes, trascendía á las letras y se manifestaba en juntas y certámenes literarios, cuyo brillo crecía cuando se aliaban con la religión, tan profundamente arraigada en aquella socie-

dad. Todo suceso fausto para la Iglesia se celebraba asimismo en la calle, y daba ocasión á que los vecinos ostentasen su riqueza y liberalidad. El año de 1578, con motivo de haber llegado á México una gran cantidad de reliquias regaladas á los jesuitas por el Pontífice Gregorio XIII, se determinó celebrar una lucida fiesta. Al anuncio de ella, acudieron á México muchas personas distinguidas y gran concurso de pueblo. Con toda pompa se publicó anticipadamente un cartel con el programa de *siete* certámenes literarios. De la catedral salió la procesión de las santas reliquias, y en el tránsito hasta la iglesia de los jesuitas, donde debían quedar colocadas, se levantaron cinco magníficos arcos triunfales, «el que menos de cincuenta piés de alto.» Fuera de estos principales, alzaron los indios más de cincuenta, hechos de ramas y flores á su usanza. Todas las puertas y ventanas de las casas estaban adornadas con ricas tapicerías, paños de Flandes, doceles de oro y seda. En los arcos, en las esquinas, en templetos que adornaban también la carrera, se habían dispuesto pinturas y tarjas con inscripciones, sentencias y poesías latinas, castellanas y hasta griegas y hebreas. En cada arco se detenía la procesión para ver y escuchar danzas, juegos, músicas y poseías. Durante la

octava, por la tarde, y en tablados dispuestos al efecto, representaron coloquios por turno, los alumnos de los diversos colegios. Uno de ellos fué la *tragedia* de la persecución de la Iglesia por Diocleciano, y la prosperidad que siguió con el imperio de Constantino. Esa pieza, que existe impresa, fué, sin duda, obra de los profesores jesuitas. Entusiasmado el pueblo con la representación, pidió que se repitiese, y así se hizo el domingo inmediato. El año de 1594 tomaron también parte los jesuitas en las grandes fiestas con que la religión dominicana celebró la canonización de San Jacinto. Hubo igualmente adornos en las calles, con «tarjas, carteles, pinturas de diversas invenciones, emblemas, empresas, enigmas, epigramas, himnos y gran diversidad de ruedas, laberintos, acrósticos y otros géneros de *versos exquisitos*, los más en lengua latina, italiana y castellana, y algunos en griego y en hebreo.» El mal gusto comenzaba á asomar con esos versos exquisitos. Sobre un majestuoso teatro, erigido en la iglesia catedral, representaron los colegiales del Seminario en loor del nuevo santo «una pieza panegírica, repartida en tres cantos de poesía española, cuyos intervalos ocupaba la música.» Obsérvase que de todas aquellas fiestas, profanas ó religiosas, gozaba el pue-

blo entero, y no se encerraban, como suele suceder ahora, en lugares estrechos, adonde sólo tuvieran acceso los privilegiados.

Al juzgar el movimiento literario en México durante el siglo XVI debe tenerse en cuenta que de los frutos del ingenio se malograron muchos. Unos quedaron manuscritos y se perdieron sin dejar memoria: otros, aunque impresos, corrieron igual suerte, y ni sus títulos conocemos: de algunos hay noticia, pero no se hallan; poquísimos han resistido á las calamidades de que han sido víctimas nuestros depósitos literarios. Las órdenes religiosas tuvieron desde el principio bibliotecas, y con ellas podían suplir los estudiantes la falta de la que debió tener la Universidad y no abrió sino muy tarde. Esas bibliotecas sufrieron continua destrucción por la polilla, las inundaciones, los robos, la incuria de sus poseedores, y más que todo por las frecuentes escaseces de papel, que provocaban á destruir libros viejos para venderlos á mercaderes y polvoristas: mucho pasó á tierras extrañas. Así ha perecido grandísima parte del tesoro que nos legaron los siglos pasados: así hemos dejado eclipsar glorias de nuestra patria, y nos vemos reducidos á trazar bosquejos imperfectos, en vez de pintar cuadros acabados y bellos.

La propia naturaleza de los ingenios de México, y la poca oportunidad de lucir en otro terreno, los llevaba decididamente á la poesía. El Illmo. Balbuena dice que la facultad poética «es como una influencia y particular constelación de esta ciudad, según la generalidad con que en su noble juventud se ejercita.» Asegura que en su tiempo [á fines del siglo] se habían celebrado tres justas literarias, y que en alguna «han entrado trescientos aventureros, todos en la facultad poética ingenios delicadísimos y que pudieran competir con los más floridos del mundo.» González de Eslava confirma la abundancia de poetas, no con la pulidez de Balbuena, sino con frases más enérgicas que pulcras. En uno de sus *Coloquios* dice un gracioso á otro: «Ya te haces coplero? Poco ganarás á poeta, *que hay más que estiércol*: busca otro oficio: más te valdrá hacer adobes en un día, que cuantos sonetos hicieres en un año.» Y en efecto, no se ve que aquellos pobres poetas, por sólo ser tales, sacaran de sus trabajos otro provecho que los pocos premios que algunos lograban en los certámenes, y que si á veces eran de valor, otras se reducían á un par de medias ó una arroba de chocolate. De las piezas presentadas en ellos conocemos tres de Balbuena; y no nos queda nin-

gún otro nombre de los poetas contendientes. El mismo Balbuena, educado en México, aunque español: el Dr. Eugenio Salazar, español también: González de Eslava, probablemente sevillano, Francisco de Terrazas y D. Antonio de Saavedra Guzmán, mexicanos, son los principales poetas de aquel siglo, de que tenemos noticia cierta. De otros podrían hallarse piezas sueltas en forma de elogios á libros ajenos; mas no sé si alguno merezca mención especial.

El Ilmo. Balbuena es sobrado conocido para que sea necesario detenerse á hablar de sus obras. Todos hemos leído la *Grandeza Mexicana*, monumento histórico al par que literario, donde el entusiasmo poético algo perjudicó á la severa exactitud de la Historia. Menos leído es el *Siglo de Oro*, compuesto en México, aunque impreso en España, y cuyo mérito le hizo acreedor á que la Real Academia Española le reimprimiera en 1821. Su gran poema *El Bernardo* ha dado materia á críticas acerbas; pero si se le notan defectos graves, como á todos los poemas épicos españoles, no carece de bellezas que cada día van siendo más estimadas. Balbuena, discípulo de nuestras escuelas, y criado en el trato con los mexicanos, alcanzó la honra de que su poema fuese colocado entre los escritos con que la

Real Academia comprobó los artículos de su gran Diccionario de Autoridades [1].

El Dr. Eugenio de Salazar fué oidor de México. Dejó un grueso volumen de versos y prosa con el título de *Silva de Poesía*, que se conserva manuscrito en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid, y un poema intitulado *Navegación del Alma*. De sus poesías sólo hallamos publicadas una *Epístola* en tercetos dirigida desde México al divino Herrera, donde pondera lo mucho que florecía aquí la literatura: un *Canto del Cisne en una despedida á su Catalina para una ausencia ultramar*, antes que se desposase con ella, en redondillas fáciles y bien sentidas: una *Canción* amorosa, unos cortos fragmentos bucólicos, varios sonetos y versos laudatorios, en que no debo detenerme más [2].

González de Eslava, el notable poeta que ha de llamar otra vez nuestra atención, debió, después de su muerte, al favor de un amigo la publicación de sus *Poesías Sagradas* que yo reimprimí no há muchos años, y

(1) Di una noticia de la vida y escritos de Balbuena en las *Memorias de la Academia Mexicana Correspondiente*, tom. III, p. 94.

[2] Del Sr. Salazar hay otras poesías en el tom. IV de la *Biblioteca de libros raros y curiosos* (Madrid, 1839); y *Cartas* suyas en el tom. II del *Epistolario Español*, 62 de la Biblioteca de Rivadeneyra.

que por lo mismo os son bien conocidas: las profanas perecieron. Con Francisco de Terrazas, mexicano, hijo del conquistador del mismo nombre, fué aún más dura la suerte. La gloria de haber sido elogiado por el gran Cervantes en su *Canto de Caltope* es cuanto le queda, porque sus versos han desaparecido por completo. Sábese, y nada más, que cantó en octavas la conquista de México. Conservo, sin embargo, esperanzas de recobrar algún fragmento (1). D. Antonio de Saavedra Guzmán nos dejó, impreso en España el año último del siglo, su *Peregrino Indiano*, poema en veinte cantos de octavas reales, con pretensiones de épico, donde mostró, justo aunque penoso es confesarlo, pobrísimas dotes poéticas (2). Es una historia que no tiene de poesía más que el metro, y ese malo. Por no perder nada de lo poco que tenemos, conviene hacer mención de las inscripciones y poesías latinas y castellanas con que se adornó el túmulo levantado para las exequias del Emperador Carlos V, celebradas en 1560. Es más lo latino que lo castellano, y esto último indudablemente de

(1) Esas esperanzas se realizaron, y pueden verse los fragmentos del poema de Terrazas y de otros poetas de aquella época en el tom. II de las *Memorias de la Academia Mexicana Correspondiente*, página 337.

(2) Publicado por primera vez en Madrid, 1599, y reimpresso en México, 1880.

diversas plumas; porque hay algo bueno, y no poco en verdad detestable (1).

Entre las muchas distracciones que ofrecía México cuenta Balbuena las «comedias nuevas cada día.» ¿Eran siempre de las compuestas en España, ó también los ingenios mexicanos daban producciones á la escena? ¿Dónde y cómo se representaban esas comedias? Siento que mis pobres indagaciones no hayan llegado á darme la resolución de esas dudas. Comedias latinas y castellanas solían representar los estudiantes de los colegios de la Compañía. Eran por lo común obra de los profesores de Retórica. De las castellanas tenemos únicamente la *Persecución de la Iglesia por Diocleciano*, ántes mencionada, la cual, aunque impresa, no nos es conocida, por no existir en México ningún ejemplar de ella (2). Tiene personajes alegóricos, á semejanza de los autos sacramentales. De estos nos ha quedado algo más. Ya hablé de las representaciones sacras con que los misioneros entretenían y enseñaban á los indios. Por su parte los españoles, continuando aquí las costumbres de su patria, solemnizaban con representaciones las fies-

[1] Todo el opúsculo [excepto dos hojas de las que carece el único ejemplar conocido] fué reimpresso por mí en la *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*, pp. 98-121.

(2) El Sr. Agreda posee ahora uno, aunque incompleto. Yo tengo una copia manuscrita de la obra completa.

tas de mayor regocijo, y en especial la de Corpus Christi. Existe manuscrito en España, y no ha de ser el único, cierto auto compuesto en 1574 por el presbítero Juan Pérez Ramírez, mexicano, con motivo de la consagración del Sr. Arzobispo Moya de Contreras (1). Acerca del autor sabemos, por un antiguo códice, que la fábrica de la iglesia mayor le daba cada año cincuenta pesos de minas, porque «hacia las letras de las representaciones y chanzonetas para el ornato de la iglesia y culto divino.» Acaso alguna vez alcanzaría también las *joyas* ó premios con que la Ciudad y el Cabildo eclesiástico acostumbraban estimular á los autores de las piezas. Para juzgar de la altura á que llegó aquí esa clase de composiciones, nos basta con los diez y seis *Coloquios Espirituales* del *divino poeta* (así se le llama) Hernán González de Eslava, que juntamente con las *Poesías Sagradas* se dieron á luz en 1610, muerto ya el autor. No es nuestro Eslava, ni con mucho, el gran D. Pedro Calderon de la Barca; pero sus *Coloquios*, hace poco reimpresos por mí, son, sin disputa, lo mejor que nos queda de la poesía del siglo XVI. Muéstrase el autor en ellos poeta notable, versificador fácil y teólogo entendido.

(1) Tengo copia de él. Se titula *Desposorio Espiritual entre el Pastor Pedro y la Iglesia Mexicana*.

No exagera los defectos inherentes á ese género de composiciones: es un escritor sobrio, lleno á veces de unción, que no haría papel desairado en medio de los tesoros de la literatura española. Su nombre, sin embargo, es casi desconocido: de su vida nada se sabe: nadie ha escrito un juicio crítico de sus obras, y nos ofrece un ejemplo palpable del triste porvenir que aguardaba á los mejores ingenios de México (1).

En un siglo profundamente religioso, si bien no muy ajustado en sus costumbres á las divinas enseñanzas, era preciso que floreciera la oratoria sagrada. La predicación debía ser continua: á los indios para conversión y doctrina: á los demás para enmienda de vicios. La llegada de los jesuitas le dió mayor vuelo; mas las prensas de aquel tiempo fueron tan premiosas para publicar sermones, como pródigas y despiñarradas las de los siglos siguientes. Unicamente de dos sé que se imprimieran: el predicado en las exequias del Emperador Carlos V, y la oración fúnebre de Fr. Alonso de la Veracruz, dicha por el franciscano Fr. Pedro Ortiz; pero no se hallan. Carecemos, por lo mismo, de fundamentos para formar juicio de aque-

[1] El Sr. Pimentel en su *Historia Crítica de la Literatura y de las Ciencias en México* [1885] cap. 2, da un juicio crítico de las obras de González de Eslava.



lla oratoria. A los sermones del Sr. Zumárraga se atribuye la preciosa cualidad de mover los ánimos, y bien puede creerlo quien haya leído sus escritos. Entre los oradores sagrados de la época se encuentra mencionado con especial recomendación el provincial de los franciscanos, Fr. Francisco de Bustamante, á quien solían encomendarse, mediado el siglo, los sermones *de desempeño*. Cervantes Salazar le califica de insigne orador, y dice que los templos eran estrechos para cuando él predicaba, porque los mexicanos le oían con gran gusto, y no sin razón, pues «enseñaba con claridad, deleitaba en gran manera, y conmovía profundamente al auditorio.» Entre los primeros Jesuitas sobresalieron como oradores los padres Pedro Sánchez, provincial, y Diego López. Pienso que los señores catequísticos ó doctrinales serían llanos, como el asunto perdía, y los panegíricos irían conformándose con las variaciones del gusto literario, como de ordinario acontece.

Base de la oratoria sagrada es, sin duda, la Teología; el estudio más importante siempre, más honrado y más seguido en aquellos tiempos: con el Derecho Canónico y la Filosofía Escolástica tenía que marchar en estrecho consorcio, y en esas ciencias hallamos los nombres más claros del siglo XVI.

Muchos de los misioneros eran profundos teólogos y canonistas; y bien lo habían menester porque las infinitas é intrincadas cuestiones que de continuo se ofrecían con ocasión del bautismo y del matrimonio de los indios eran tales, que como dice un religioso contemporáneo, "excedieron al número de los casos que todos los doctores teólogos y canonistas escribieron." El P. Focher, franciscano francés, fué durante cuarenta años, el oráculo de la Nueva España: á él acudían todos, religiosos y seglares, en sus dudas, y siempre respondía, componiendo á veces un pequeño tratado acerca de la materia. Así escribió mucho; pero sólo un opúsculo suyo, el *Itinerarium Catholicum*, se imprimió: casi todo lo demás está ya perdido para México (1). Fr. Pedro de Agurto, mexicano, alumno de esta Universidad, y después obispo de Cebú en Filipinas, compuso un docto tratado, que anda impreso, cuyo fin es probar que debían administrarse á los indios los sacramentos de la Eucaristía y Extremaunción (2). De Fr. Bartolomé de Ledesma, español, obispo de Oaxaca, tenemos también impreso un extenso tratado latino

(1) El *Itinerarium catholicum* se imprimió en Sevilla, 1574. 8.º En el *Códice Franciscano* (1889) publiqué un opúsculo del P. Focher, y di noticia de sus escritos.

(2) 1573. Descrito en la *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI*, p. 187.

de los *Sacramentos* de la Iglesia (1). El *Speculum Conjugiorum* de Fr. Alonso de la Veracruz, fué de grande utilidad á los misioneros y se reimprimió en Europa (2). Innumerables fueron las obras teológicas que se escribieron, tanto dentro del mismo siglo, como en los primeros años del siguiente; pero las más quedaron manuscritas y se perdieron. Con recordar que durante el siglo XVI se celebraron los tres primeros Concilios Mexicanos, el último de los cuales está todavía vigente, ya se viene en conocimiento de que no faltaban teólogos y canonistas, ni escasearon los informes, dictámenes y disertaciones para estudiar y fundar los cánones de aquellas doctas asambleas. ¡Y cuánto duele decir que México ha perdido en nuestros días esos trabajos, conservados hoy con grande estima en un lugar mexicano también en otro tiempo y también perdido para nuestra patria: en S. Francisco de Californias! De Filosofía Escolástica vimos algo en los escritos del P. Veracruz, y debo añadir que el P. jesuíta Antonio Rubio, español, graduado de doctor en nuestra Universidad, escribió y enseñó aquí su Curso de Filosofía, impreso varias veces en Europa, y cuya *Lógica Mexicana* (que así la lla-

[1] 1566. Descrito en la misma obra, p. 139.

[2] Descrito en la misma obra, p. 67.

mó por haberla escrito en México) fué declarada de texto euclusivo en la Universidad de Alcalá, con aprobación del rey.

Ni como teólogo, ni como filósofo, ni como canonista, si bien no le eran extrañas esas ciencias, podemos contar propiamente á nuestro ilustre primer obispo, el Sr. Zumárraga; pero sí podemos honrar estas páginas con su nombre, como escritor ascético y moral, castizo, profundo, persuasivo y útil, aunque oculto bajo el humilde disfráz de compilador de tratados doctrinales. Bien quisiéramos ver reimpresas sus obras, y que nuestras prensas se honraran con trabajo tan meritorio.

Acerca del Derecho Civil no se encuentra cosa notable original; pero corresponde á México la gloria de que tras repetidas tentativas infructuosas hechas en otras partes para poner orden en el caos de la legislación de Indias, aquí se diera á la prensa la primera recopilación de cédulas, conocida con el nombre de su colector, el oidor Vasco de Puga (1).

Permitidme ahora, Señores, que en breves razones os diga de una vez algo de otros escritos que, si no tocan directamente á la literatura, hacen falta en el cuadro que me

(1) 1568. Descrito en la *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI*, p. 124.